



15/abril/2016

¿Ya conoces el **REDECO?**

En últimas fechas, muchos despachos han ejercido malas prácticas y abusos en la gestión de cobranza, ante esto, la Condusef te recuerda que existe el Registro de Despachos de Cobranza (REDECO), con el que puedes hacer valer tu voz.

¿Qué es el REDECO?

Se trata de una herramienta electrónica disponible para el público en general, que la Condusef pone a tu disposición en su página de internet: www.condusef.gob.mx

En ella puedes...

1 Presentar una queja en contra de las Entidades Financieras y recibir respuesta por el mismo sistema.*

2 Puedes dar puntual seguimiento a tu queja.

3 Encontrar con qué Despachos de Cobranza trabajan las Entidades Financieras, así como: su denominación o razón social, nombre de las personas encargadas de realizar gestiones y de sus socios, domicilio y teléfonos utilizados para realizar dichas gestiones, correo electrónico, entre otros; lo cual te dará mayor certidumbre como usuario o deudor.

¡Te invitamos a conocerlo y utilizar esta herramienta a tu favor!

*También puedes presentar tu queja de manera física en cualquiera de las Delegaciones de la Condusef a nivel nacional, o a través del Centro de Atención Telefónica (CAT) 01 800 999 80 80